

Apreciable Cliente:

Le damos la bienvenida al seguro de **Vida Premium Banamex**, con el que tendrá la tranquilidad de que sus seres queridos quedarán protegidos económicamente en caso de fallecimiento a causa de enfermedad o accidente.

Conozca los beneficios que su seguro le ofrece.

| En Vida | Por Fallecimiento |
|---|--|
| 50% de anticipo de la suma asegurada en caso de diagnóstico de enfermedad terminal ¹ | Sus beneficiarios recibirán la Suma Asegurada de la cobertura por fallecimiento a causa de un accidente o enfermedad |
| | Se pagará a los beneficiarios un anticipo de \$100,000 o \$5,000 dólares en caso de fallecimiento. |

Anexo encontrará la póliza y Condiciones Generales de su seguro, estas últimas también puede consultarlas en www.segurosbanamex.com.mx

Es muy importante verifique la siguiente información:

1. Datos de su póliza:

- Nombre, número de póliza, beneficiarios y porcentajes designados, vigencia y suma asegurada.

2. Haga del conocimiento a sus beneficiarios de los puntos de contacto en caso de presentarse alguna eventualidad cubierta por su seguro, así como los beneficios que su seguro te ofrece.

Los cargos correspondientes al pago de su seguro se realizarán automáticamente de acuerdo a la forma de pago que eligió. Si su número de cuenta sufre algún cambio o desea realizar alguna modificación a su póliza, comuníquese a nuestro **Centro de Solución Telefónica**, de esta forma garantiza el pago de su seguro y la tranquilidad de que usted y sus beneficiarios se encuentran protegidos.

Agradecemos su confianza en **Seguros Banamex**.

Ponemos a su disposición nuestros puntos de contacto, donde lo atenderemos si requiere mayor información.

 **Centro de Solución Telefónica:**
México 55 1226 8584

 **Web y Chat:**
segurosbanamex.com.mx/bancapatrimonial

 **Email:**
sblineapremium@banamex.com

Horario de atención: Las 24 horas, los 365 días del año.

Horario del chat: Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 h[ras] y sábado de 8:00 a 16:00 @ la E.A.

Atentamente:
Seguros Banamex, S.A. de C.V.

Aplican términos, exclusiones y condiciones generales de la póliza vigente, las cuales puedes consultar en www.segurosbanamex.com.mx

(1) Se considera enfermedad terminal aquel padecimiento o enfermedad que ocasionará la muerte del asegurado en un lapso no mayor a seis meses.

Para mayor información del producto, designación de beneficiarios, aclaraciones y cancelaciones, podrás comunicarte al Centro de Solución Telefónica de Seguros Banamex al 55 1226 8100, en los siguientes horarios de atención: lunes a viernes, de 8:00 a 20:00 horas, sábados de 8:00 a 16:00 horas, o a través de nuestra página www.segurosbanamex.com.mx.

Si no está de acuerdo con la atención o servicio recibido, puede solicitar levantar una aclaración o queja llamando a la Unidad Especializada de Atención a Usuarios de Seguros Banamex al 55 5062 6723 desde México, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs., y sábados de 8:00 a 16:00 hrs., vía correo electrónico a sbaunecond@banamex.com o directamente en Moras 850, planta baja, Colonia Acacias, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03240, Cd. de Méx., en el siguiente horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs. En caso de que su queja no haya sido atendida con oportunidad, podrá referirse a CONDUSEF a través de su página www.condusef.gob.mx o en su caso puede dirigirse a sus oficinas ubicadas en Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100 en la Ciudad de México, tel fonos 55 5340 0999 y 800 999 8080, o enviar un correo electrónico a asesoria@condusef.gob.mx

Consulta nuestro Aviso de Privacidad en www.segurosbanamex.com.mx